

**115. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

**Cambios a los Objetivos Operativos Anuales**

Objetivo Operativo Anual	Debe Decir																							
	Indicadores	Dice						Indicadores																
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4											
Descripción	Debe Decir																							
Indicadores	Indicadores																							
Coordina	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
115.04.001	Mejorar el seguimiento y evaluación de los programas estratégicos a cargo de la DECEyEC en materia de educación cívica y capacitación electoral.																							
001	Establecer los criterios y alcances del proceso de seguimiento y evaluación a cargo de la DSyEP, así como los insumos de información necesarios para satisfacer las expectativas del DECEyEC																							
038	Definir los puntos de control susceptibles de aplicación de un sistema de seguimiento y evaluación																							
038	Coordinar con las áreas de la Dirección Ejecutiva los mecanismos para satisfacer las necesidades de información para el seguimiento y evaluación de los programas																							
001	Proporcionar a la DSyEP los insumos necesarios para el seguimiento y evaluación de los programas																							
038	Instrumentar un sistema de seguimiento y evaluación																							



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

CAMBIOS A LA PLANEACION OPERATIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2013

	038	Informar al DECEyEC sobre eventos en materia de género y no discriminación planeados y organizados por los órganos desconcentrados.(3)															
Justificación																	
<p>1. Los meses en que actualmente deben informar los órganos desconcentrados a la DECEyEC son marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre, sin embargo, dichas fechas no coinciden con las indicadas en el lineamiento (5 de abril, 7 de junio, 16 de agosto, 4 de octubre y 6 de diciembre), a fin de que los órganos desconcentrados tengan oportunidad de informar todos los eventos realizados, incluyendo, si es el caso, los realizados hasta el último día del mes inmediato anterior del envío del informe.</p> <p>2. Los órganos desconcentrados no sólo informan a la DSyEP sobre los eventos organizados sino también sobre los planeados.</p> <p>3. La DSyEP debe informar al DECEyEC sobre dos vertientes de los eventos de género y no discriminación, por un lado las actividades que le son encomendadas y, por otra parte, las actividades planeadas y organizadas por los órganos desconcentrados.</p>																	

**Alta de Objetivos Operativos Anuales**

Proceso		Educación Cívica y promoción de la participación ciudadana											
Objetivo Operativo Anual		115.08.001 Incrementar la oferta educativa del IFE en materia de educación cívica											
Descripción	La DECEYEC, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene a su cargo las actividades en materia de educación cívica y coordina su implementación a través de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, conformando la oferta educativa institucional. En los últimos tres años, con la conclusión de la vigencia de la anterior política institucional en la materia (Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010) y el periodo de definición de los proyectos a desarrollar en el marco de la nueva estrategia (ENEC 2011-2015) se disminuyó la divulgación de la oferta educativa institucional, por lo cual, el área se plantea como objetivo incrementar las acciones educativas orientadas a la atención de diferentes grupos de la población e impulsar su divulgación para apuntalar el posicionamiento del IFE como principal referente en materia de educación cívica.	Q1			Q2			Q3			Q4		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Subprogramas que participan	036 Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana												
Indicadores	Encuentros para la socialización de temas y materiales de educación cívica y formación ciudadana.					1							2
Coordina	Actividades												
036	Identificar necesidades de materiales de educación cívica que se requieren para apoyar la ejecución de los programas.			X									
036	Diseñar contenidos para los materiales didácticos.					X		X					
036	Validar los materiales didácticos.							X		X			
036	Generar espacios de encuentro para la socialización n de temas y materiales de educación cívica y formación ciudadana.					X				X			
036	Elaborar las versiones finales de los materiales validados.											X	X
Justificación	Con el interés de posicionar al Instituto como el principal referente en materia de educación cívica, la DECEYEC, se propone incrementar la elaboración y producción de materiales de educación cívica, así como la realización de encuentros y espacios para la deliberación de temas relacionados con la formación ciudadana.												